Análisis de Prensa: Las coaliciones políticas, la apertura democrática y la crisis de los partidos en las elecciones parlamentarias de 2022

Por: Luisa Fernanda Ramírez

EDICIÓN 104 ENE-ABR 2022

Por Luisa Fernanda Ramírez Ramírez

El 2022 ha sido uno de los años con más expectativas a nivel electoral de los últimos tiempos en Colombia, debido a la crisis social, económica y política que generó el último gobierno, agudizando el descontento de la ciudadanía. Las elecciones de 2022 se consolidaron como el escenario preciso para revivir la democracia y lograr un cambio político.

El 13 de marzo, la Registraduría Nacional convocó a la ciudadanía para que ejerciera su derecho de elegir a sus legisladores. Con miras a obtener el favor popular, desde el año anterior, los partidos, movimientos políticos y personajes de la vida pública, se propusieron constituir nuevas alianzas y

reforzar otras existentes, para lograr una ventaja representativa en el Congreso. A pesar que estas elecciones fueron parlamentarias, tuvieron gran impacto, pues desde estas campañas se logró impulsar a los candidatos presidenciales de cada bando.

Desde febrero de 2021[1]Véase la edición 102., el Sistema de Información General (SIG) del Cinep/PPP, viene siguiendo juiciosamente la configuración política para las elecciones de 2022, a partir de las noticias impresas y digitales que circulan en ocho medios nacionales[2]En físico: *El Tiempo, El Espectador, El Nuevo Siglo, El Heraldo, La República*. En digital: *El País, Vanguardia Liberal y El Colombiano*., sobre las coaliciones y los partidos que se proyectan en la contienda electoral. Durante estos trece meses, se ha evidenciado un aumento importante en el volumen de información con respecto a las curules de paz, las alianzas, las garantías electorales y la paridad política, que indican una fuerte preocupación por el ejercicio democrático.

Foto: Registraduría Nacional del Estado Civil

Así mismo, se pudo evidenciar que los últimos meses de octubre, noviembre y diciembre, fueron los más álgidos de la contienda, ya que según el calendario electoral que emite la Registraduría Nacional,

se entró en la recta final de inscripciones para grupos políticos y coaliciones con miras a conformar el Congreso de la República. A partir de allí, las noticias sobre las elecciones pasaron a ser primera plana en muchos de los diarios nacionales, al igual que los temas sobre el conflicto armado. Se registraron aproximadamente ochenta noticias a lo largo de los últimos tres meses del año 2021 (alrededor de una noticia diaria), sobre cómo se iban configurando las alianzas entre partidos, el surgimiento de los nuevos movimientos políticos, los avales de las personerías jurídicas a antiguos partidos, las candidaturas de los ciudadanos, y en menor medida aquellas alusivas a las curules de paz.

A raíz de este seguimiento, queremos presentar un breve resumen sobre la configuración política para las elecciones legislativas y presidenciales de 2022, y analizar la contienda electoral.

Las coaliciones, alianzas y estrategias políticas

Con la reforma electoral de 2015 sobre el Equilibrio de Poderes se instauró la figura de la coalición entre partidos y movimientos políticos sin personería jurídica. Desde entonces, tanto para las elecciones regionales, parlamentarias y presidenciales, se ha hecho uso de este instrumento que en principio, permite ampliar la participación democrática en su función representativa.

Para las elecciones de 2022, quienes buscaron quedarse con uno de los 108 puestos en Senado y 172 lugares en Cámara de Representantes, fuesen partidos, movimientos o ciudadanos independientes, debieron construir estrategias políticas individuales o conformar alianzas, con el objetivo de lograr el umbral del 3% de votos válidos emitidos y así llegar a tomar posesión de la curul.

El 22 de diciembre de 2021 se cerró la inscripción para las elecciones legislativas y consultas interpartidistas, con un total de 25 grupos políticos y 2.835 candidatos. Entre ellos: Partido Conservador, Partido Liberal, Centro Democrático, Cambio Radical, La U, MIRA, Colombia Justa Libres, Pacto Histórico, Comunes, Coalición Alianza Verde y Centro Esperanza, Fuerza Ciudadana, Cambio Radical, Movimiento SOS Colombia, Estamos Listas Colombia, Movimiento Unitario Metapolítico, Gente Nueva y Salvación Nacional.

Foto: Prensa Pacto Histórico

Además de los grupos inscritos, a lo largo de 2021, el Consejo Nacional Electoral otorgó nuevas personerías jurídicas para la participación en las elecciones de 2022 entre ellas: Partido Verde Oxígeno, Partido Comunista Colombiano (que desde 1998 había perdido su personería), Movimiento de Salvación Nacional, Colombia Humana
y el Nuevo Liberalismo.

Ante este panorama político se configuraron grandes alianzas buscando ocupar la mayoría en el Congreso y establecerse como referente principal en las presidenciales. Ejemplo de esto fue el Pacto Histórico que reunió 18 partidos y movimientos políticos, entre ellos: Colombia Humana, Polo Democrático Alternativo, Autoridades Indígenas de Colombia, Unión Patriótica, Movimiento Alternativo Indígena y Social. Por otro lado, a pesar de que se configuraran coaliciones para las presidenciales, la mayoría de los partidos y movimientos políticos inscribieron sus listas al congreso de manera independiente.

Además del Pacto Histórico, se generaron otras alianzas en búsqueda de conformar grupos políticos fuertes de centro y derecha para disputarse la presidencia como La Coalición Centro Esperanza que unió para esta contienda al Nuevo Liberalismo, la Alianza Social Independiente, el Partido Dignidad y Colombia tiene futuro, y por otro lado, el Equipo por Colombia que congregó al Partido MIRA, el Partido Conservador, Movimiento Creemos Colombia y Movimiento País de Oportunidades

De los resultados del 13 de marzo a las consultas interpartidistas, surgieron los candidatos presidenciales de cada coalición anteriormente señaladas, pese a lo cual, los partidos políticos independientes se suman a esta contienda, como sucede con el Partido Verde Oxígeno, Salvación Nacional, Colombia Justas Libres, Movimiento Piensan en Grande y la Liga de Gobernantes Anticorrupción. Para este último escenario, aún falta por definir qué otros partidos independientes que no inscribieron su candidato, se adhieren a las coaliciones existentes para apoyar a un único grupo político.

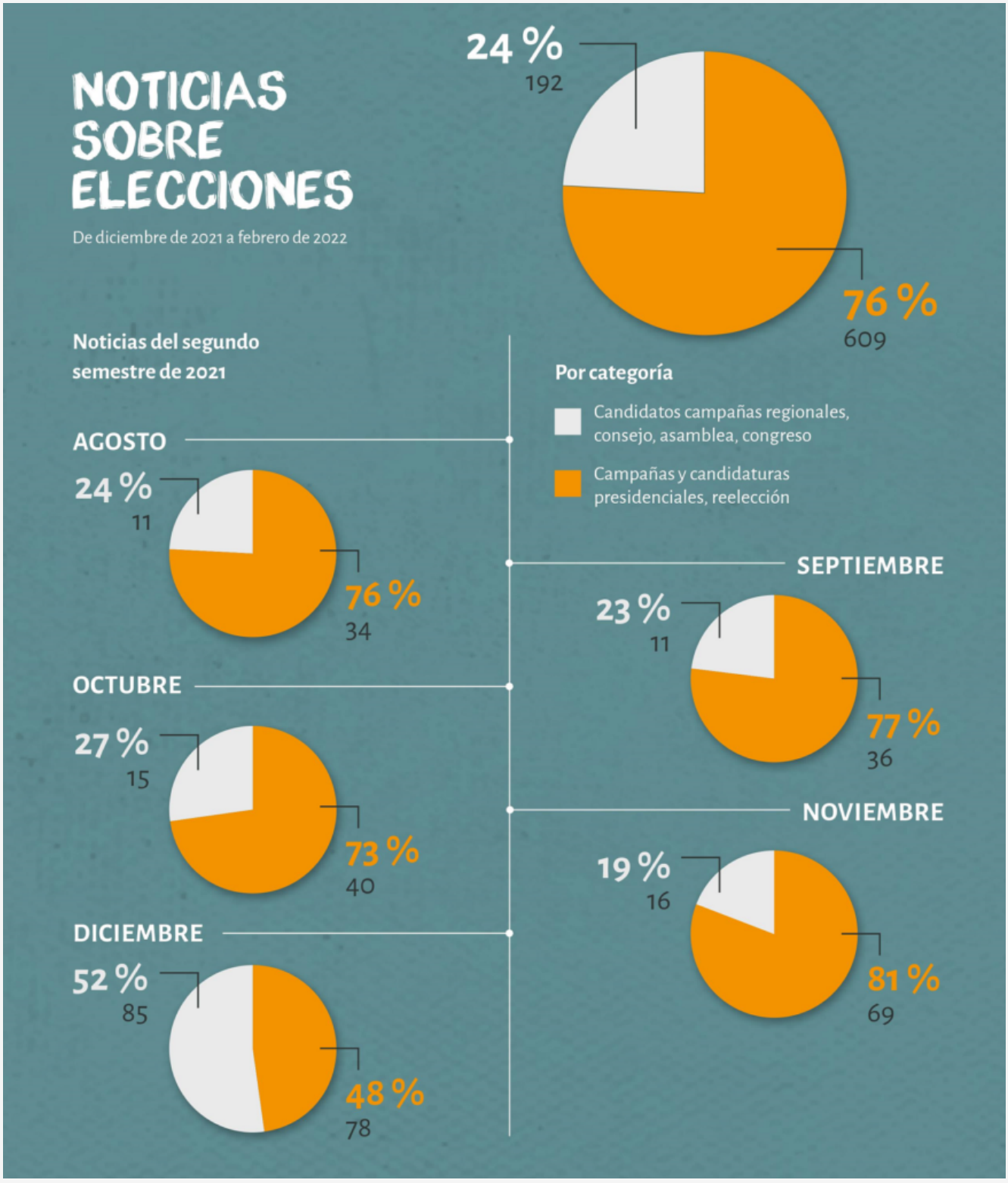
NOTICIAS SOBRE ELECCIONES
De diciembre de 2021 a febrero de 2022
24 %
192
76 %
609
Por categoría
Candidatos campañas regionales, consejo, asamblea, congreso
Campañas y candidaturas presidenciales, reelección
Noticias del segundo semestre de 2021
AGOSTO
24 %
11
76 %
34
SEPTIEMBRE
23 %
11
77 %
36
OCTUBRE
27 %
15
73 %
40
NOVIEMBRE
19 %
16
81 %
69
DICIEMBRE
52 %
85
48 %
78

¿Apertura democrática o crisis de partidos?

Como se ha señalado, las elecciones de este año presentan una particularidad con respecto a las de 2018, puesto que han sido muchos más movimientos y partidos políticos, los que se han sumado a la contienda electoral en busca de representar a sus grupos sociales o sus principios ideológicos, lo que evidencia, en un primer momento, que la apertura democrática otorgada por la Constitución Política de 1991, se ha hecho efectiva y ha generado un espacio amplio de participación a aquellos con capacidad de representar a la ciudadanía. Sin embargo, se manifiesta un fenómeno político en medio de estas nuevas conformaciones, y es que al incrementarse los grupos políticos, son más necesarias las alianzas.

Para las elecciones legislativas, hemos visto que participaron alrededor de 25 grupos políticos, algunos de los cuales presentaron listas en coalición, mientras que los demás, acudieron como partidos independientes. Pero tan pronto se obtuvo el consenso de la conformación del Congreso por voto popular, inmediatamente algunos partidos empezaron a buscar coaliciones qué apoyar, y a su vez, las coaliciones iniciaron sus acercamientos a otros partidos, para robustecerse y así llegar al poder.

Casos puntuales como los del Partido Conservador y el Partido Liberal, se ven inmersos en este fenómeno. Ambos partidos tradicionales, que desde su creación en 1848 y 1849 respectivamente, tuvieron un fuerte liderazgo político, durante los últimos 20 años no han logrado afianzar por sí mismos una fuerza política que los lleve de nuevo al poder, a la Presidencia de la República. Han tenido que valerse de alianzas, coaliciones y estrategias, para mantenerse vivos dentro de los gobiernos. Parece que cada vez se hace más difícil que un solo partido logre tener la fuerza suficiente para impulsar a su candidato a la jefatura de Estado.

Así pues, podemos decir que para los nuevos movimientos y partidos políticos que buscan llegar al gobierno, las coaliciones resultan ser una óptima apertura democrática, mientras que para los partidos tradicionales, esta figura representa la crisis de su poder.

Apéndice

Para cerrar este análisis de prensa acerca de las elecciones, la democracia y los partidos, debemos señalar que, además de la configuración política, dos temas relacionados con el panorama electoral fueron relevantes durante los últimos meses:

REGISTRADURÍA
MESA 45
CÁMARA
LA REGISTRADURÍA

Foto: Registraduría Nacional del Estado Civil

Las curules de paz y la paridad de género forjaron un fuerte debate a nivel nacional, no solo en los recintos del Congreso, sino en los medios de comunicación, pues debido a una brecha existente entre el Senado actual, la Registraduría Nacional y la Corte Constitucional, no se estaban dando las garantías para cumplir, primero, con la reforma constitucional de las circunscripciones de Paz que el Senado hundió en 2017 y que la Corte Constitucional ordenó se habilitaran para los comicios de 2022, pero que durante el 2021 el presidente no firmaba para hacerlas efectivas y, segundo, la poca vigilancia e incumplimiento por parte del Senado y la Registraduría Nacional sobre la reforma al Código Electoral que otorgaba una paridad política en las listas de Senado y Cámara, aprobada desde 2020. Luego de varios meses de discusiones y debates políticos, para el mes de octubre, ambos procesos electorales contaron con los avales y se hicieron efectivos para las elecciones de 2022.

Foto portada: Registraduría Nacional del Estado Civil

cinep_revista-cien-dias_ed-104-v08